tular y por quien á su devido tiempo se dará cuenta de las resultas.

En este Ayuntamto. se leyó la Rl. Pragmatica Sancion en fuerza de ley que trata sobre reducir á vida civil los que antes heran conocidos con el nombre de Gitanos; y por no haver otra cosa de que tratar, se concluyó este Cavildo que se firmo por sus mrds. Entre lineas y D. Franco. Pasqual Orozco Vo.

D. Pedro Marin Alfocea

Dn. Franco. Salinas Torrente

Dn. Gines Torrente Herrera

Dn. Josef Marin Garay

Dn. Franco. Antto. Marz. Corvalan

Vall. Pazq. Orozco

Antonio Garcia

Antemi

Juan Gazo. Torrecilla

Testimo. El infrascripto Escno. del Numero y Ayuntamto. Certifico, que al concluirse el anterior como de el aparece, fué leida en el, la Rl. Pragmatica Sancion en fuerza de ley, que trata sobre reducir á vida civil los q. antes heran conocidos con el nombre de Gitanos: y para que asi conste lo signo y firmo en el mismo dia.

Juan Gazo. Torrecilla